

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7072** *REINA MORA GESTORES INMOBILIARIOS, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a Patricia Power Mejón Secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Granada.

Hago saber: que en el procedimiento autos 580/08, ejecución n.º 173/08 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de Migual Pasadas Trujillo y otros, contra la empresa Reina Mora Gestores Inmobiliarios Sociedad Limitada se ha dictado resolución por la que se declara en situación de insolvencia provisional a la empresa ejecutada por importe de 48.727,48 euros.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 2 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090021789-1